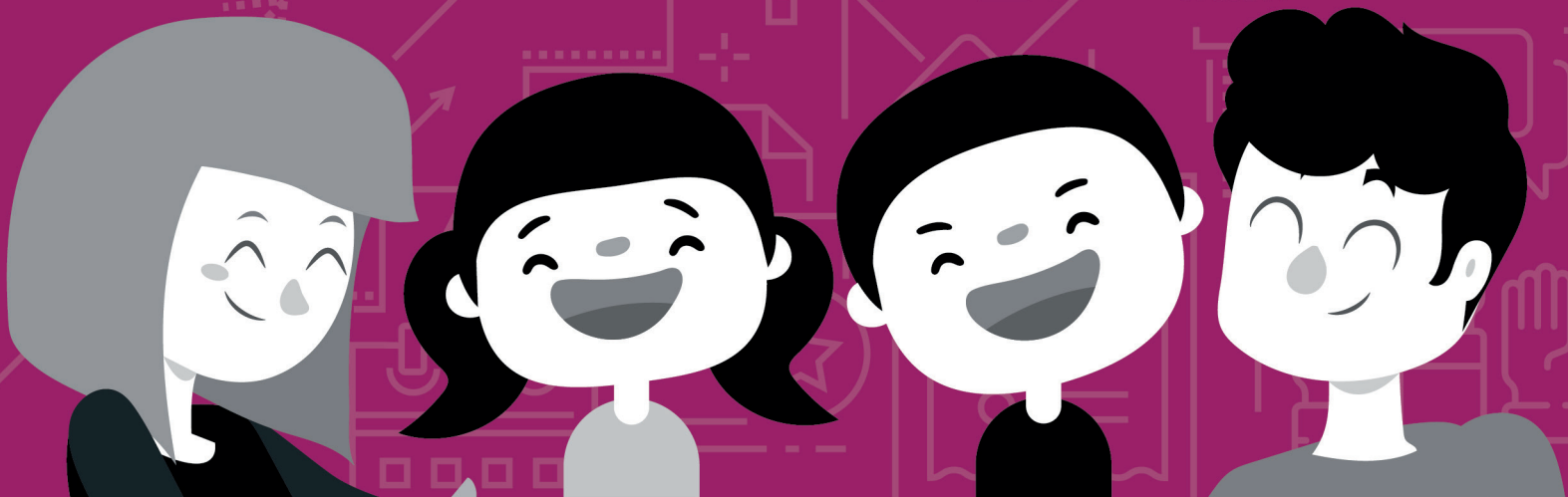




OpINNA ¡QUÉ BUEN PLAN!

Reporte de Resultados



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



gob.mx/sipinna

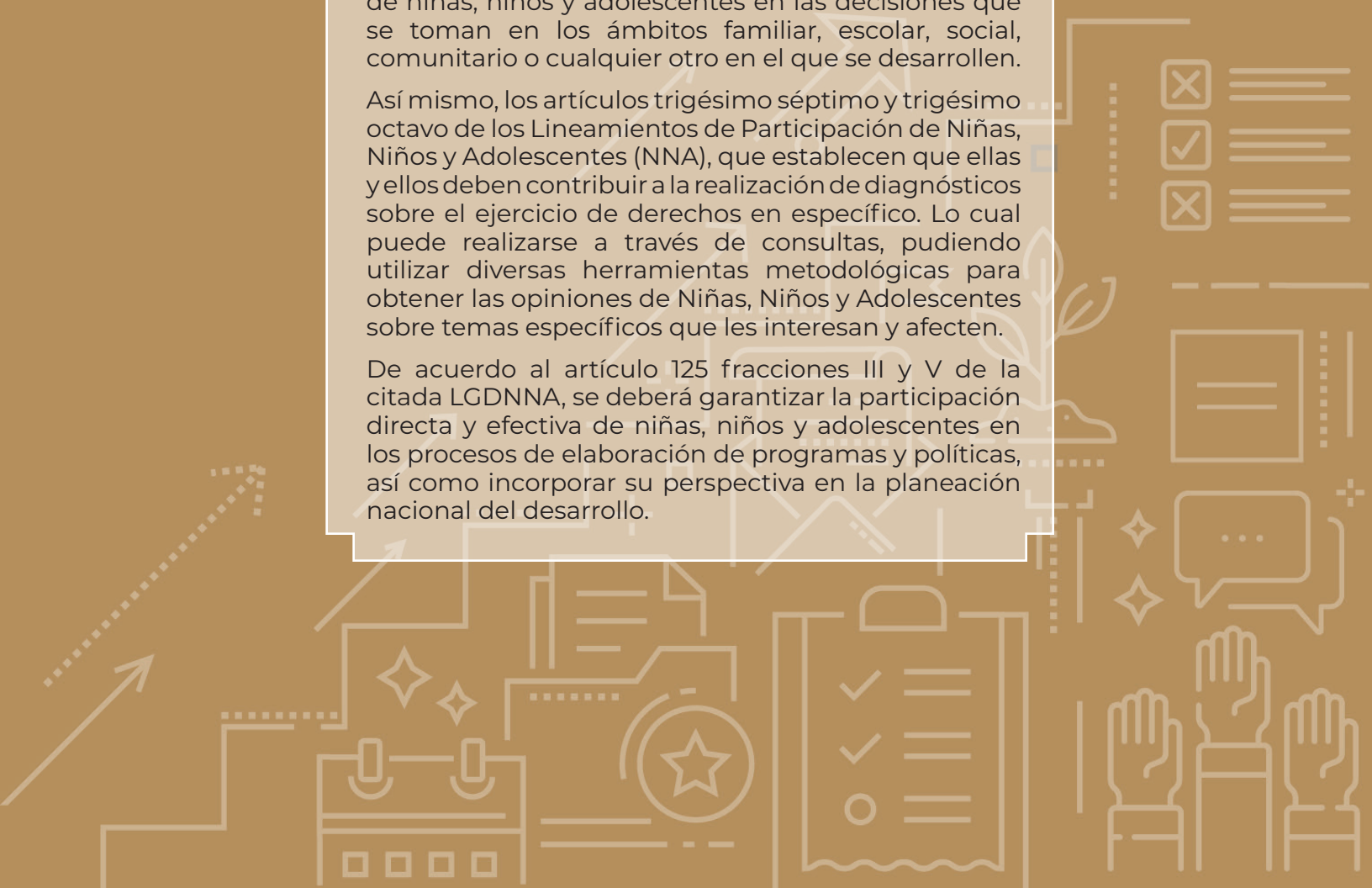


FUNDAMENTO JURÍDICO

De conformidad con los artículos 2 fracción II, 71, 72, 125 fracciones III y XI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) las autoridades deberán promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes (NNA), en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez. Están obligadas a disponer e implementar los mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en las decisiones que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

Así mismo, los artículos trigésimo séptimo y trigésimo octavo de los Lineamientos de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), que establecen que ellas y ellos deben contribuir a la realización de diagnósticos sobre el ejercicio de derechos en específico. Lo cual puede realizarse a través de consultas, pudiendo utilizar diversas herramientas metodológicas para obtener las opiniones de Niñas, Niños y Adolescentes sobre temas específicos que les interesan y afectan.

De acuerdo al artículo 125 fracciones III y V de la citada LGDNNA, se deberá garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes en los procesos de elaboración de programas y políticas, así como incorporar su perspectiva en la planeación nacional del desarrollo.



INTRODUCCIÓN

“Necesitamos áreas libres también necesitamos vivir sin violencia que todos los niños pobres tengan derecho a ir a la escuela que todas las personas tengan derecho a un trabajo que no allá más talas de árboles y que todos los niños tengamos una familia”¹

Esto lo escribió una niña de 11 años del Estado de México en OpiNNA ¡qué buen plan!” y sin duda alguna es clara en sus necesidades y las de sus compañeros: vivir sin violencia, derecho a la educación, a entornos seguros y saludables y a una familia.

Recibimos un poco más de 147 mil respuestas a nuestras preguntas, pero también miles de ideas, propuestas y solicitudes de todo el país de parte de las niñas, niños y adolescentes del México. No me queda más que agradecerles a todas y todos por su amable cooperación y su honestidad. La transformación de México debe ser sin duda acompañada de la atenta y genuina escucha de sus necesidades, miedos, tristezas, preocupaciones, pero también de lo que les alegra y, sobre todo, de sus propuestas frescas para ser llevadas al terreno.

En OpiNNA ¡qué buen plan! nos hablaron de grandes preocupaciones que les atañen a todas y todos como la corrupción o el crimen organizado, pero también sobre intereses directos, como la recreación y seguridad: *“Que los parques sean seguros para poder salir a jugar con amigas sin correr el riesgo de que nos roben nos violen o nos maten y que haya lugares en donde podamos practicar artes en donde podamos tener acceso todos los niños aunque no tengamos para pagar una clase que fomenten el deporte”*

También nos contaron sobre preocupaciones compartidas, que se viven en su hogar: *“que no peleen mis papas por no tener suficiente dinero”, “que los papas no tomaran alcohol”*

Muchos se animaron a contarnos sus miedos y metas: *“tener amigos no tener pena y hablar mas con compañeros aunque no se del mismo salón”* y otros nos mostraron solicitudes a decisiones en las que no participaron y a todos les afectan:

“Que dejen jugar fútbol en la hora de recreo”

“Que dejen que niños participen en la escolta y no puras niñas”

“En mi secundaria nos prohibieron poder jugar a futbol y basquetbol”

Consultar con niñas, niños y adolescentes les beneficia. Ayuda para adaptar adecuadamente la programación nacional en favor de atender estas necesidades que vienen de sus voces, las cuales sí cumplimos, les ayudarán a que ellas y ellos alcancen su máximo potencial y a cumplir sus derechos fundamentales.

Lic. Ricardo A. Bucio Mújica

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional
de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

¹ Todo lo escrito por niñas, niños y adolescente se encuentra en cursivas y comillas para indicar que son literal o textual.

“

***Que las niñas
podamos jugar
afuera sin miedo***

AGRADECIMIENTOS

¡Gracias a las 146,197 niñas, niños y adolescentes que nos brindaron sus opiniones!
En especial a aquellos colectivos que se sumaron:

- A los U-Reporters que respondieron el sondeo.
- Red Nacional de Adolescentes.
- Red Paz
- DIFusores Infantiles del Sistema Nacional DIF
- Asociación de Scouts de México
- Agradecemos a las siguientes instituciones que nos apoyaron en la difusión de este sondeo y, especialmente, en acercar a niñas, niños y adolescentes las preguntas:
- @PrendeMx, Secretaría de Educación Pública
- ChildFund México
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Estrategia Digital Nacional del Gobierno de México
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF México)
- La Jugarreta, espacios de participación.
- Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública
- Programa Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana
- Promotora Social México
- Alas y Raíces para los Niños de la Secretaría de Cultura
- Save the Children México
- Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales y Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- U-Report

OPINNA

OpiNNA” (Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes), es un mecanismo permanente implementado por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, cuyo propósito es realizar sondeos de opinión a través de cuestionarios cerrados en línea sobre el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Con los resultados, se obtienen ideas y soluciones para acciones en política pública que garanticen los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Este mecanismo cuantitativo, reconoce y acepta el juicio propio de niñas, niños y adolescentes que se construye de manera progresiva de acuerdo a su edad, madurez y desarrollo cognitivo. Por lo tanto, con una serie de cuestionarios coloca la voz de la niñez y adolescencia como parte de la opinión pública que necesariamente debe ser escuchada y convertida en acciones públicas.

OpiNNA ¡qué buen plan! tiene como propósito garantizar la participación directa y efectiva de niñas, niños y adolescentes en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.

Fueron explorados con niñas, niños y adolescentes su opinión respecto a temas puntuales sobre:

- Acceso a espacios y medicamentos
- Intereses en aprendizaje y abandono escolar.
- Infraestructura escolar
- Espacios recreativos
- Seguridad

Finalmente, se realizó una pregunta abierta y fue, la que sin duda, nutre profundamente este reporte:

- ¿Qué le propones al Presidente sobre lo que necesita una niña o un niño o un adolescente de tu edad para ser feliz? ¡Comparte tus ideas y propuestas!

“

**Que en las
instituciones
públicas nos
traten como
personas
importantes**

METODOLOGÍA

OpiNNA es un sondeo, esto quiere decir que es una encuesta que permite recolectar las opiniones de las niñas, niños y adolescentes que deseen participar; eso lo vuelve una metodología de auto adscripción; es decir, quien desee hacerlo. Esta metodología se alinea con uno de los principios del derecho a la participación: debe ser libre y voluntaria.

Al ser un sondeo, los resultados no pueden ser generalizados para ninguna región ni grupo de población pues no se realizaron con la metodología de una encuesta probabilística que cuente con la misma probabilidad de selección de todas las niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, los resultados de las diversas personas entre 8 y 17 años que la responden, permiten obtener un panorama general de sus percepciones, ideas y propuestas en torno a las diversas temáticas que se plantean.

OpiNNA ¡qué buen plan! se generó con el trabajo conjunto de Estrategia Digital Nacional del Gobierno de México, la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de Función Pública, U-Report y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se difunde también entre niñas, niños y adolescentes a través de U-Report, @prende.mx, organizaciones de sociedad civil, las secretarías ejecutivas locales y municipales de protección de niñas, niños y adolescentes y la Red Nacional de Adolescentes y a través de las redes sociales públicas. Se elaboraron dos cuestionarios con respuestas cerradas y una pregunta abierta, uno se enfoca a niñas y niños entre 8 y 11 años; el otro se dirige a adolescentes entre 12 y 17 años.

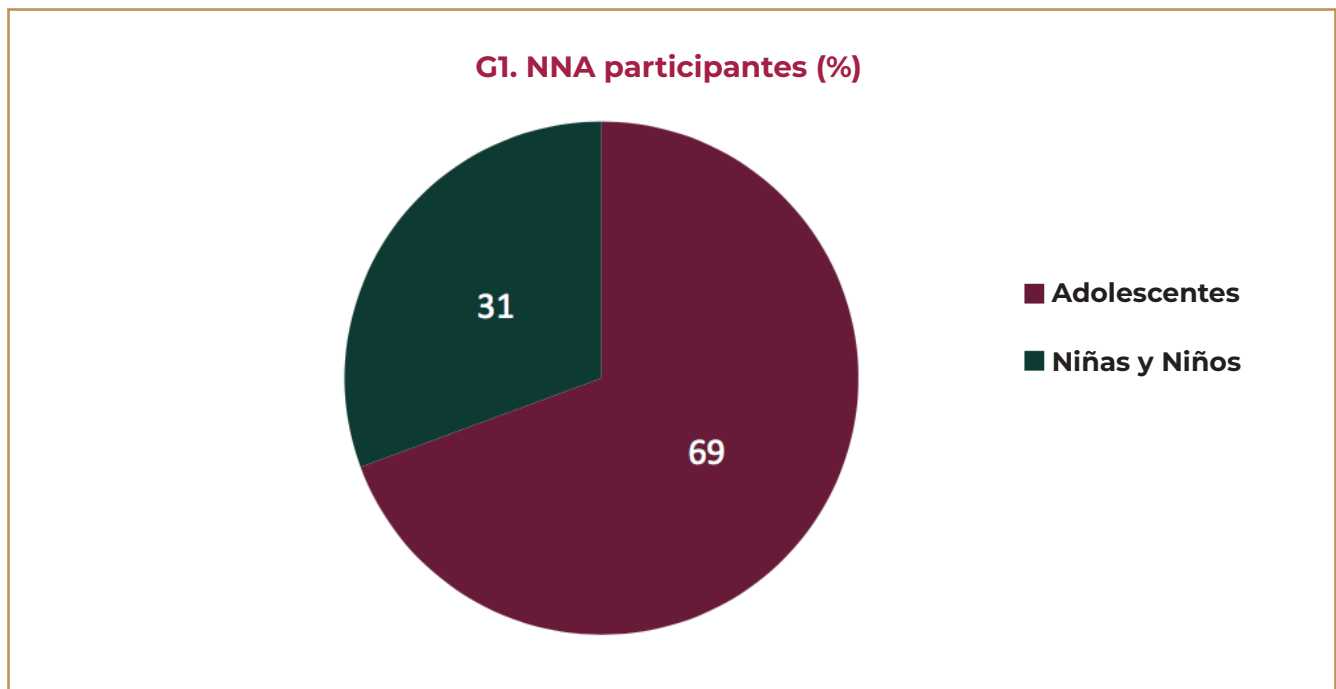
Para recopilar la información, el cuestionario fue abierto públicamente en internet en la plataforma Participa de GobMX y en U-Report entre el 20 de marzo de 2019 y el 30 de mayo de 2018. Se promovió a través de redes sociales en instancias de gobierno y especialmente, en aras de asegurar que niñas, niños y adolescentes lo respondieran se emplearon tanto redes de niñas, niños y adolescentes construidas como la Red de DIFusores del Sistema DIF, la Secretaría de Cultura, la Red Nacional de Adolescentes, niñas, niños y adolescentes que participan en programas de organizaciones de sociedad civil, así como aquellos que están en las escuelas a través de la plataforma de la Coordinación General de @prende.mx de la Secretaría de Educación Pública y los enlaces de participación de niñas, niños y adolescentes de las Secretarías Ejecutivas de SIPINNA.

La plataforma donde el sondeo estuvo disponible fue:

Plataforma Participa en Gob.Mx: <https://www.gob.mx/participa/opinna-que-buen-plan>

DATOS GENERALES

Participaron 146,197 niñas, niños y adolescentes; de los cuales 44,781 corresponden al rango de edad entre 8 y 11 años de edad y 101,416 que corresponde al rango que va entre los 12 a los 17 años



Elaboración propia

Hubo mayor participación de niñas y niños de 10 y 11 años de edad (70%); entre las y los adolescentes quienes más respondieron el cuestionario se encuentran entre 13 y 14 años (52%).

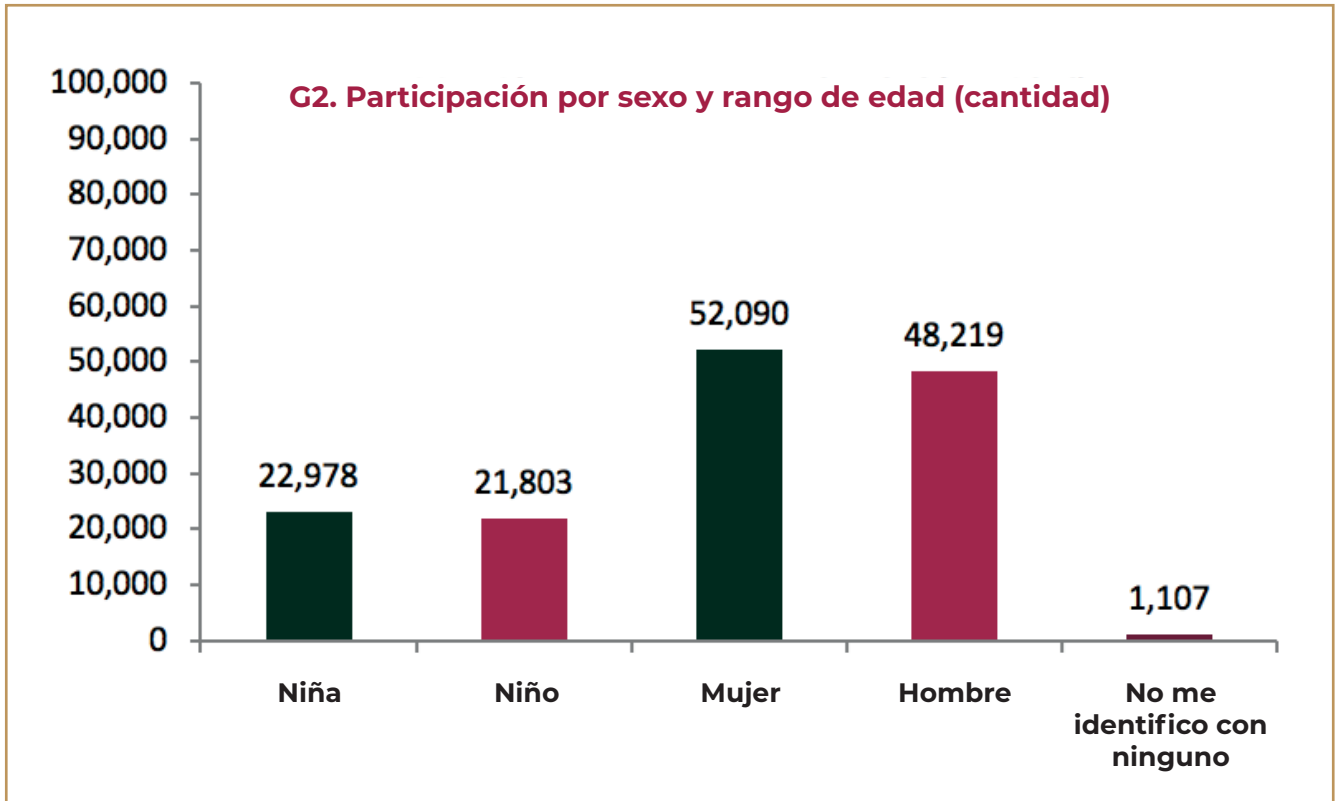
Por sexo, existen pocas diferencias pues respondieron más mujeres (51%) que hombres (48%) y hubo un 1% que respondieron que no se identifican ni como mujer ni como hombre, este último dato corresponde a 1,107 personas entre 12 y 17 años.



“

***Señor presidente
yo propongo que
mi mamá tenga
más tiempo
para mí y menos
horas de trabajo***

Por grupos de edad, respondieron más las mujeres adolescentes y las niñas. La gráfica 2 muestra esta distribución:



Elaboración propia

Por su parte, la tabla 1 muestra la distribución por cada edad. Como fue descrito, por grupos de edad las respuestas corresponden primordialmente a adolescentes entre las edades de 13 y 14 años, especialmente las y los jóvenes de 13 años. Entre niñas y niños sobresale la participación de las y los de 11 años.

T1. Distribución por edad	
Edad	Cantidad
8	4,921
9	8,222
10	12,600
11	19,038
12	22,457
13	25,943
14	27,022
15	15,518
16	4,734
17	5,742
Total	146,197

Elaboración propia

Participaron las 32 entidades federativas, pero sobresalen estado de México, Sinaloa, Ciudad de México, Veracruz, Chiapas y Campeche.

El total en cantidad y porcentaje de participación puede observarse en la tabla 1, pero es importante volver a afirmar que es un sondeo, por lo que la cantidad y porcentaje de cada entidad federativa no está en una muestra que represente a las personas entre 8 y 17 años de cada entidad. La totalidad, como se ha explicado, permite comprender puntos de vista de niñas, niños y adolescentes.



“

***Que los padres no se peleen
enfrente de los niños***

T2. Participantes por entidad federativa y grupos de edad

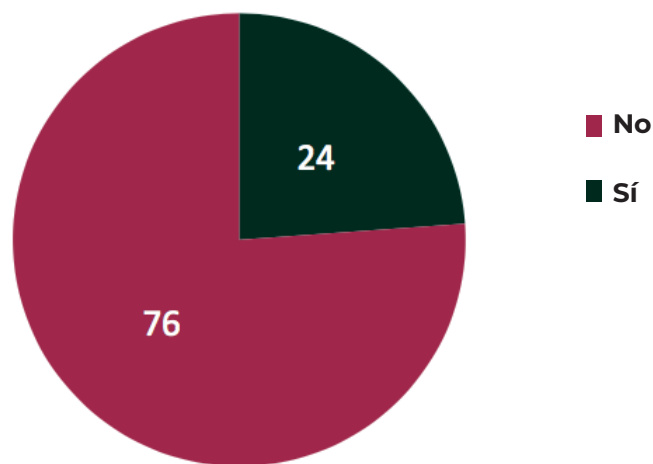
Entidad	8 a 11	12 a 17	Total
Aguascalientes	12	40	52
Baja California	17	145	162
Baja California Sur	13	25	38
Campeche	2,599	881	3480
Coahuila	291	1,030	1321
Colima	14	34	48
Chiapas	1,069	1,228	2297
Chihuahua	18	57	75
Ciudad de México	3,236	10,905	14141
Durango	564	393	957
Guanajuato	111	217	328
Guerrero	73	81	154
Hidalgo	598	1,323	1921
Jalisco	93	310	403
México	29,815	66,995	96810
Michoacán	61	300	361
Morelos	32	89	121
Nayarit	22	35	57
Nuevo León	183	136	319
Oaxaca	18	66	84
Puebla	21	81	102
Querétaro	10	40	50
Quintana Roo	35	126	161
San Luis Potosí	8	43	51
Sinaloa	5,303	14,164	19467
Sonora	29	71	100
Tabasco	11	42	53
Tamaulipas	213	100	313
Tlaxcala	10	28	38
Veracruz	282	2,391	2673
Yucatán	9	19	28
Zacatecas	11	21	32
Total	44781	101416	146197

Elaboración propia

De las niñas, niños y adolescentes participantes, tan sólo el 24% se reconoce indígena por su lengua, costumbres y tradiciones, el 76% no se reconoce. La gráfica 3 muestra esta diferencia.

Por su parte, de quienes se identifican como indígena, niñas y niños son 9,829, mientras que adolescentes 25,063.

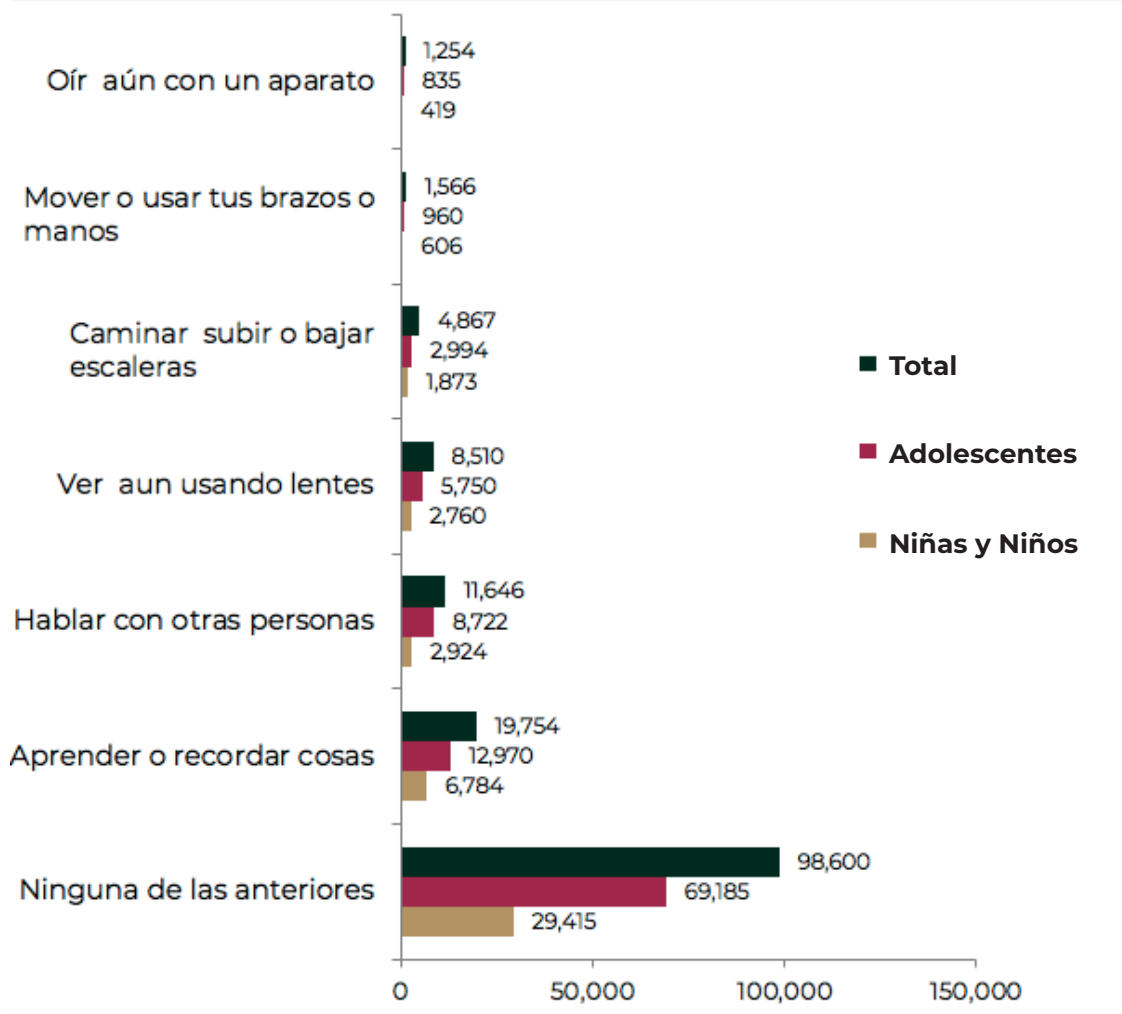
G3. De acuerdo a tu lengua contumbres y tradiciones ¿Te consideras indígena?



Elaboración propia

Se les preguntó a niñas, niños y adolescentes si tienen dificultades u obstáculos más fuertes para escuchar, mover alguna extremidad, usar lentes, expresarse o aprender. Sorprende pues se detectaron 47,597 niñas, niños y adolescentes que señalan dificultades; de este total destaca aprender o recordar cosas (41%), hablar con otras personas (24%) y ver aun usando lentes (17%); en síntesis se relaciona con la forma de construir y aprehender conocimientos y expresarse con otras personas. La gráfica 4 muestra los resultados de las distintas opciones.

G4. Tú no puedes o tienes mucha dificultad para... (cantidad)



Elaboración propia

RESULTADOS

Posterior a los datos generales, se invitó a niñas, niños y adolescentes a responder algunas preguntas sobre salud.

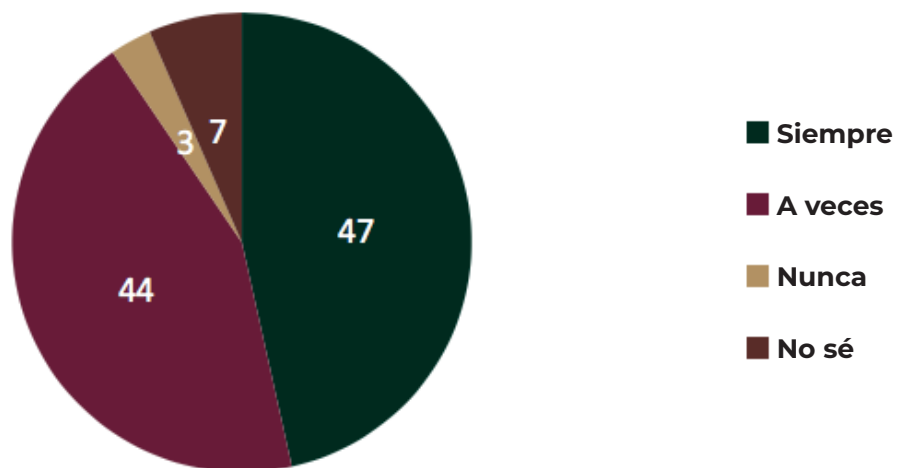
Cuándo te enfermas ¿dónde te atienden?

Tanto niñas y niños como adolescentes en total tuvieron muchas similitudes en las respuestas. Reportan que principalmente se les atiende en clínicas u hospitales (45%). La segunda opción más frecuente para ambos grupos de edad fue que se les atiende en farmacias con consultorio (aproximadamente el 34%), seguido de atención en su casa (16%) y finalmente la atención por una persona de su comunidad (1.4% aproximadamente).

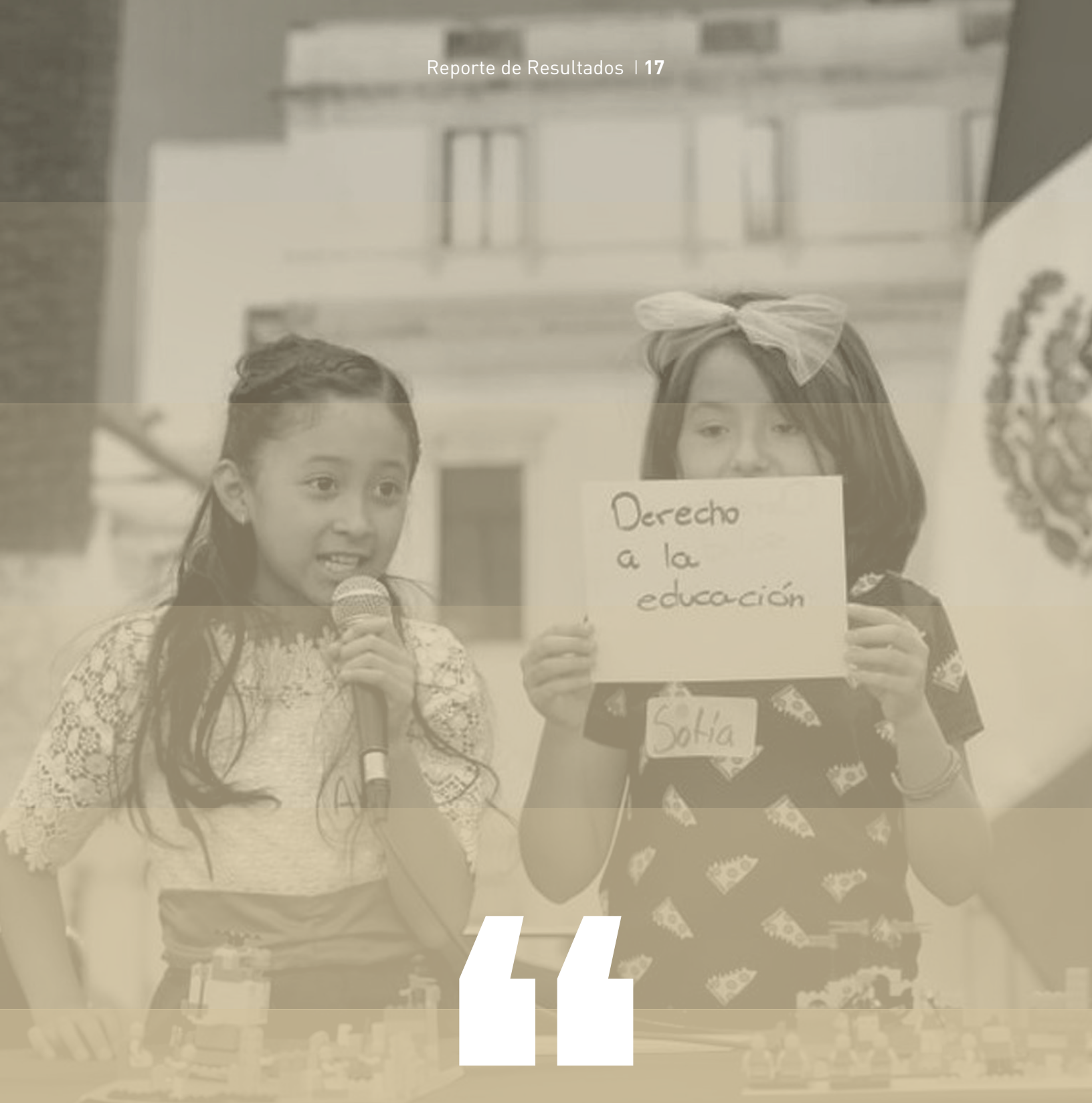
De lo que sabes o conoces ¿en las clínicas u hospitales hay medicinas?

La gráfica 5 muestra que niñas, niños y adolescentes reportan dos realidades: una donde hay disponibilidad de medicinas y otra donde hay en ocasiones. Quienes reportan que a veces hay medicinas son mujeres adolescentes. Al no ser una muestra, no se puede captar ni podría asegurarse si donde se reporta que en ocasiones hay medicamento proviene de algún municipio o entidad articular o de cierta cantidad de población.

G5. De lo que sabes o conoces ¿en las clínicas u hospitales hay medicinas? (%)



Elaboración propia



“

Poner más escuelas en colonias para quedar más cerca de casa

¿Has probado alguna sustancia que daña tu salud (cigarro alcohol o drogas)?

Si bien la mayoría de niñas, niños y adolescentes respondieron que nunca han probado alguna sustancia que dañe su salud, es preciso destacar en la tabla 3 que cuando menos el 6.8% de niñas y niños ha probado alguna sustancia; mientras que el prácticamente 20% de los adolescentes una vez. Con niñas y niños el número desciende a 2% cuando se trata de probar más de una vez, pero con adolescentes es 11%. Los datos que reportan niñas, niños y adolescentes revelan que existe consumo en edades tempranas y, cuando crecen, es posible que se mantenga el consumo y transite a una adicción.

T3. Reporte de sustancias que dañan la salud de NNA				
Opción de respuesta	Niñas y niños	%	Adolescentes	%
Si, una vez	3,056	7	20,055	20
Si, más de una vez	935	2	11,374	11
Nunca he probado	40,790	91	69,987	69
Total general	44,781	100	101,416	100

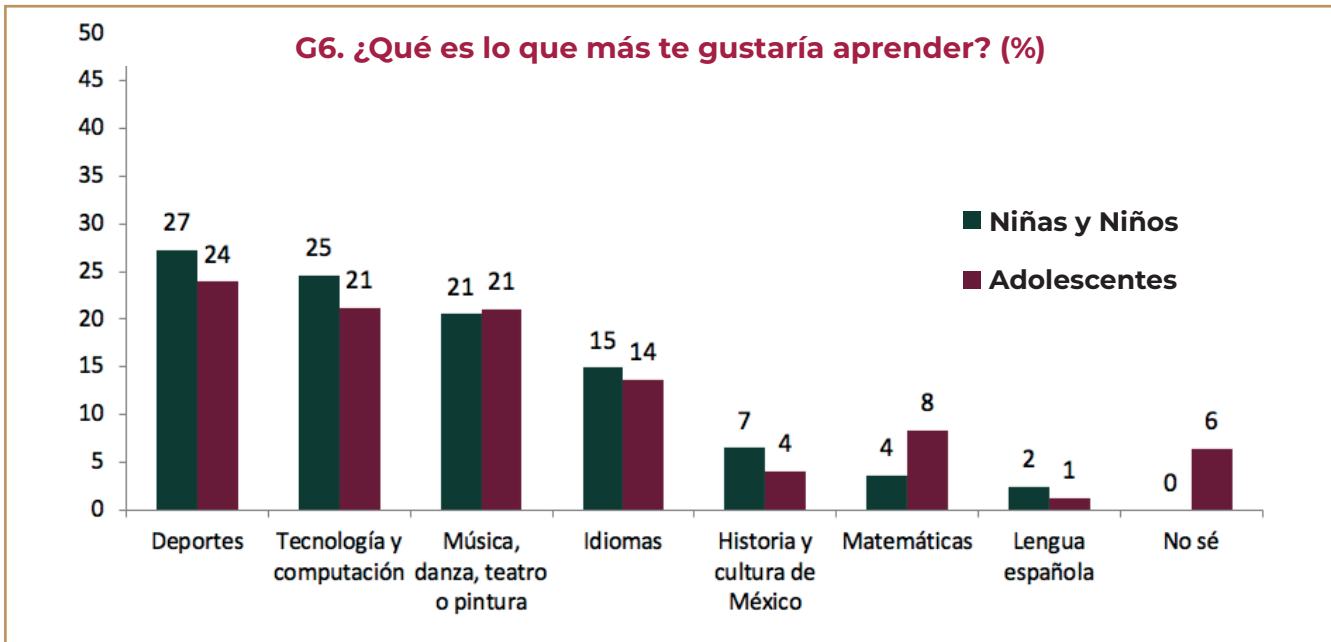
Elaboración propia

La siguiente sección se invitó a niñas, niños y adolescentes a responder algunas preguntas sobre educación

¿Qué es lo que más te gustaría aprender?

De acuerdo a la gráfica 6, tanto niñas y niños como adolescentes reportan intereses muy parecidos por aprender pues tan sólo hay algunos puntos de diferencias entre ambos grupos etarios: se puede afirmar que una cuarta parte prefieren aprender sobre deportes, seguido de tecnologías y computación, posteriormente actividades artísticas. Es decir, experiencias de aprendizaje generalmente no formales que implican movilidad, dedicación y, especialmente, requieren práctica.

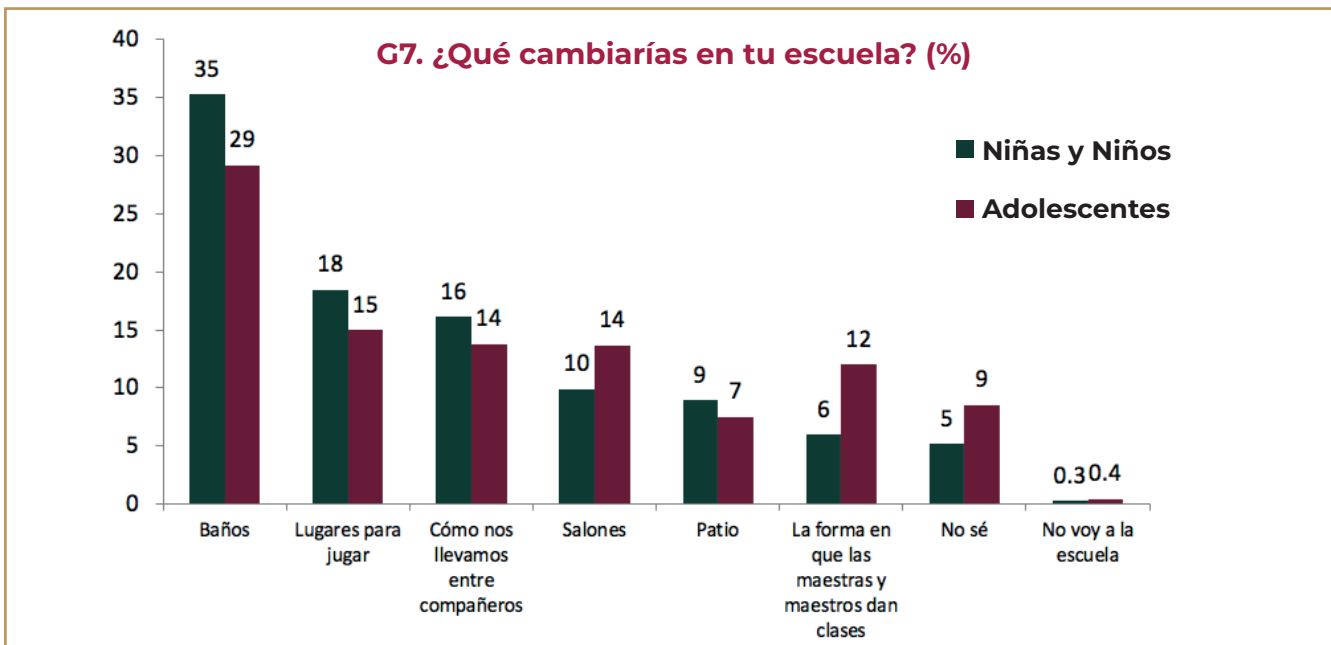
Por su parte, coinciden que los aprendizajes formales como historia, matemáticas y lengua española no alcanzan los diez puntos; destaca en esta última en adolescentes que apenas el 1% les gusta.



Elaboración propia

¿Qué cambiarías en tu escuela?

Niñas, niños y adolescentes reportan qué es la infraestructura escolar la que debe modificarse: prefieren baños como la primera opción, en especial para niñas y niños, seguido de lugares para jugar y salones. La forma de relacionarse entre compañeras y compañeros es también importante para una convivencia armónica.



Elaboración propia

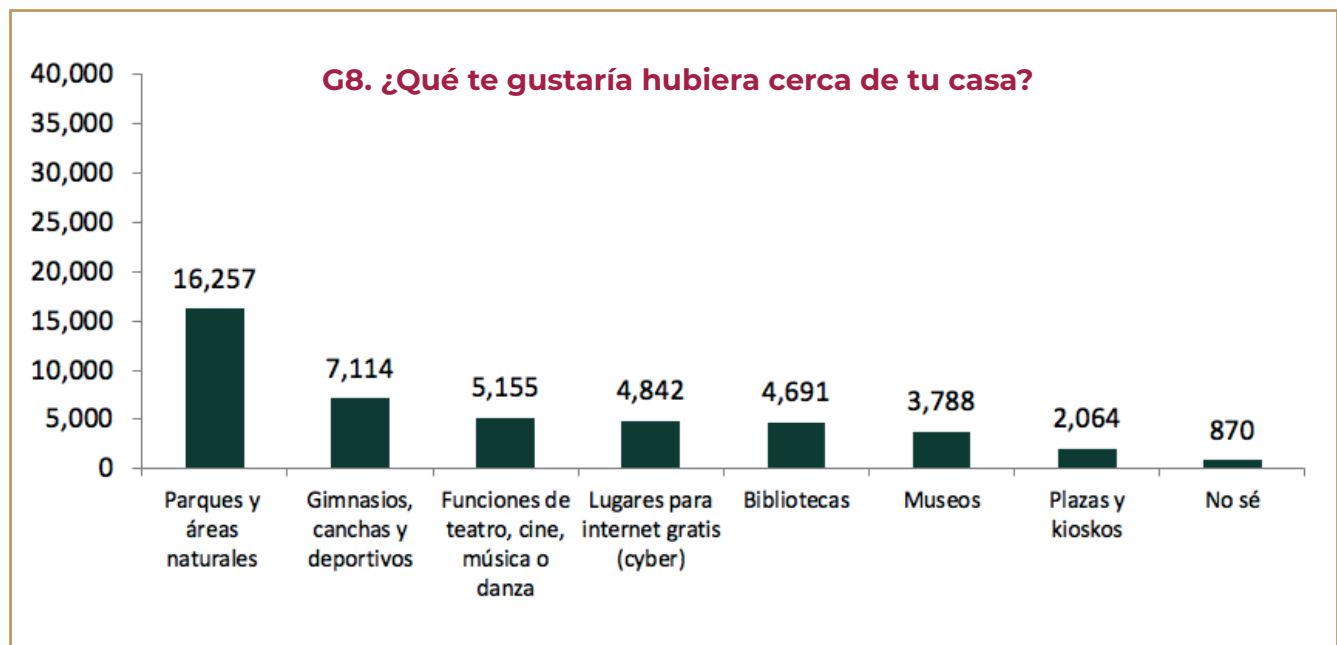
¿Cómo se pueden llevar mejor entre compañeros de tu escuela?

Esta pregunta tuvo diferentes opciones y ajustes al lenguaje para niñas y niños y otras para adolescentes, por ello no se hará una gráfica comparativa.

Para ambos, resolver las cosas hablando es una manera para solucionar problemas (60% niñas y niños, mientras que adolescentes 48%). Por su parte, para niñas y niños pedir ayuda a docentes es una solución (14%), seguido de defender a los pares (9%). Para adolescentes, aprender a escuchar (18%) y opinar sobre lo que ocurre en el salón de clases (6%) son soluciones también.

La tercera sección se invitó a preguntas sólo para niñas y niños y otros sólo para adolescentes. A niñas y niños a responder una pregunta sobre recreación: ¿Qué te gustaría hubiera cerca de tu casa?

Parques y áreas naturales son lo que prefieren niñas y niños cerca de su casa, seguido de espacios deportivos y de lugares para funciones o actividades artísticas.



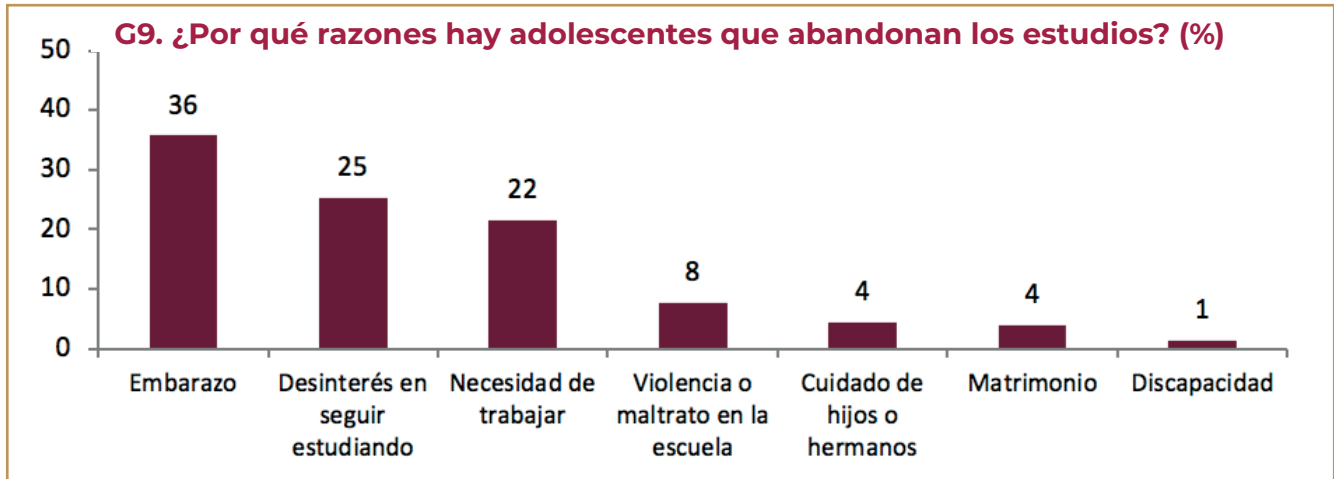
Elaboración propia



“

***Que el salario fuera más alto
para que nuestra mamá no
trabaje mucho***

A los adolescentes se les invitó a tres preguntas más sobre distintos temas que les conciernen. El primero sobre abandono escolar con la pregunta ¿por qué razones hay adolescentes que abandonan los estudios?

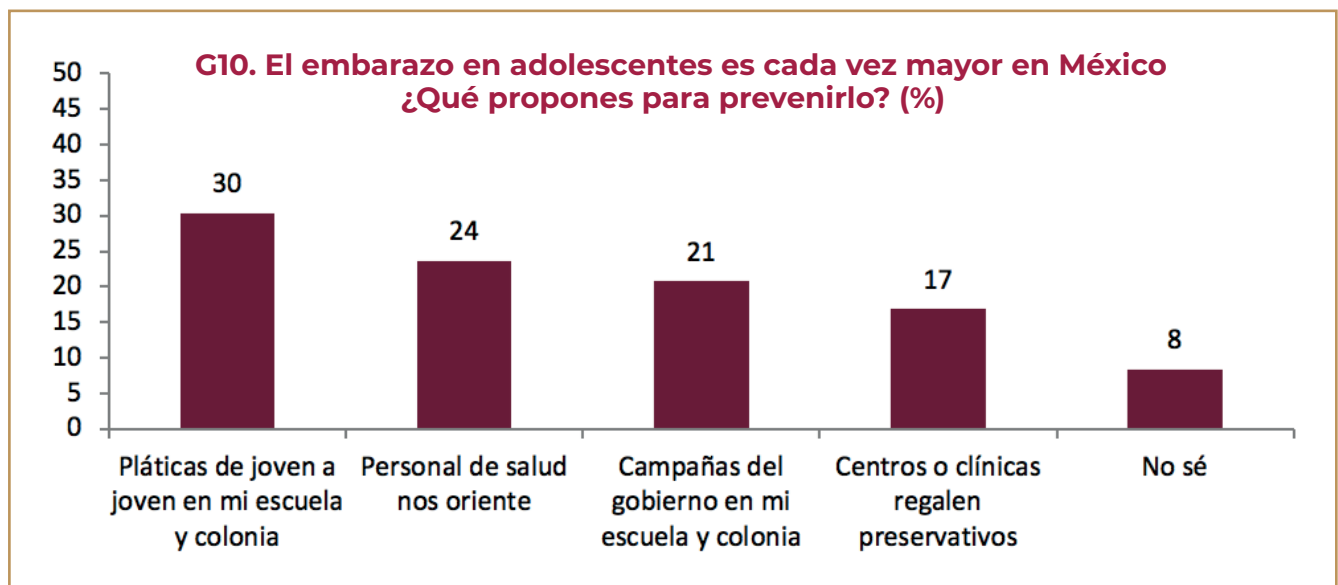


Elaboración propia

La primera causa que detectan las y los adolescentes es el embarazo en mujeres de su edad (36%), seguido de desinterés en seguir estudiando (25%) y necesidad de trabajar (22%) la tercera causa.

La siguiente pregunta se asocia con la principal respuesta anterior sobre embarazo adolescente y algunas acciones propuestas para prevención.

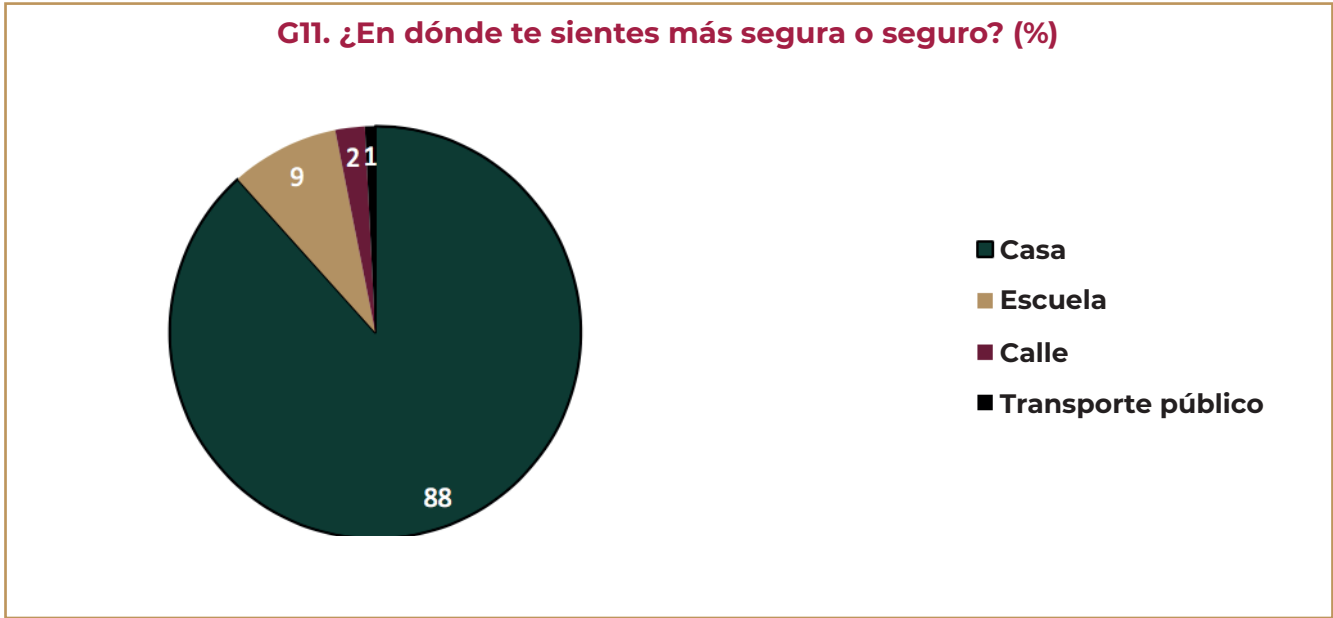
La gráfica 10 muestra que prefieren la estrategia de intervenciones de joven a joven (30%) junto con personal de salud orientador (24%) acompañado de campañas gubernamentales en escuelas y colonias (21%).



Elaboración propia

La última pregunta sobre su percepción sobre seguridad en los 4 principales lugares donde transitan las y los adolescentes: ¿En dónde te sientes más segura o seguro?

De acuerdo a la gráfica 11, reportan que la casa (88%) es el lugar que sienten más seguro y con una amplia distancia la escuela (9%). La calle (2%) y el transporte público (1%) son los lugares percibidos como menos seguros.



Elaboración propia

PROPUESTAS

Al final del cuestionario se hizo la pregunta abierta: ¿Qué le propones al Presidente sobre lo que necesitan las personas de tu edad para ser felices?

La pregunta abierta fue analizada a través de la metodología de análisis textual y de contenido, organizando la información en categorías preestablecidas de acuerdo a frases y palabras clave recurrentes, pero también con posibilidad de crear categorías emergentes. Así mismo, se leyó cada respuesta para poder asegurar que el contenido de cada una fuera analizado, pero en especial para respetar la literalidad de las voces que escribieron su opinión en este ejercicio.

Es importante que las siguientes propuestas sean leídas con la seriedad que merecen, por ello la propuesta ha sido sintetizada tratando de evitar toda interpretación que haría un estudio, así como la intermediación adulta; es decir explicar lo que niñas, niños y adolescentes “tratan de decir”.

Con base en el procesamiento de la información, se organizó la información de acuerdo a las siguientes categorías:

Prevención de la violencia y reconstrucción del tejido social

- Garantizar seguridad de niñas, niños y adolescentes principalmente en las calles, escuelas y dentro de sus colonias.
- Mejorar el alumbrado en las calles, parques, escuelas y otros espacios habituales de niñas, niños y adolescentes.
- Promover lugares de convivencia para adolescentes y jóvenes.
- No castigar con violencia física y verbal a niñas, niños y adolescentes.
- Acabar con la corrupción, enseñar desde niñas y niños la honestidad.
- Impulsar transporte público seguro.
- Evitar el robo de niños y en especial de las niñas.
- Tratar bien a pesar de que haya tensiones.
- Trabajo y recursos para las familias, así no estarán enojados y tensos.

Educación

- Contar con becas y apoyos para estudiantes en situación de pobreza desde preescolar hasta bachillerato.
- Fomentar el aprendizaje sobre tecnologías de la información.
- Fomentar el aprendizaje con experimentos o proyectos.

TRABAJOS PARA DE DERECHOS HU FORO: LOS DERE EN LA ELABORAC Cuernavaca, Mo...s, 10 d



“

***Que limpien el río que está
cerca de la escuela.***

- Mejorar en las escuelas principalmente baños, patios y salones de clase.
- Fomentar la música sinfónica en todas las escuelas
- Contar con computadoras e Internet en todas las escuelas.
- Fomentar la resolución pacífica de conflictos en las aulas.

Recreación

- Incrementar las actividades deportivas para niñas, niños y adolescentes en escuelas.
- Incrementar parques y áreas naturales para niñas, niños y adolescentes.
- Fomentar centros y actividades sólo para adolescentes.
- Incrementar canchas en los municipios.
- Impulsar la conectividad a internet en parques, plazas, kioskos y zócalos.
- Promover que existan juegos y juguetes para niñas y niños.

Salud, y derechos sexuales y reproductivos

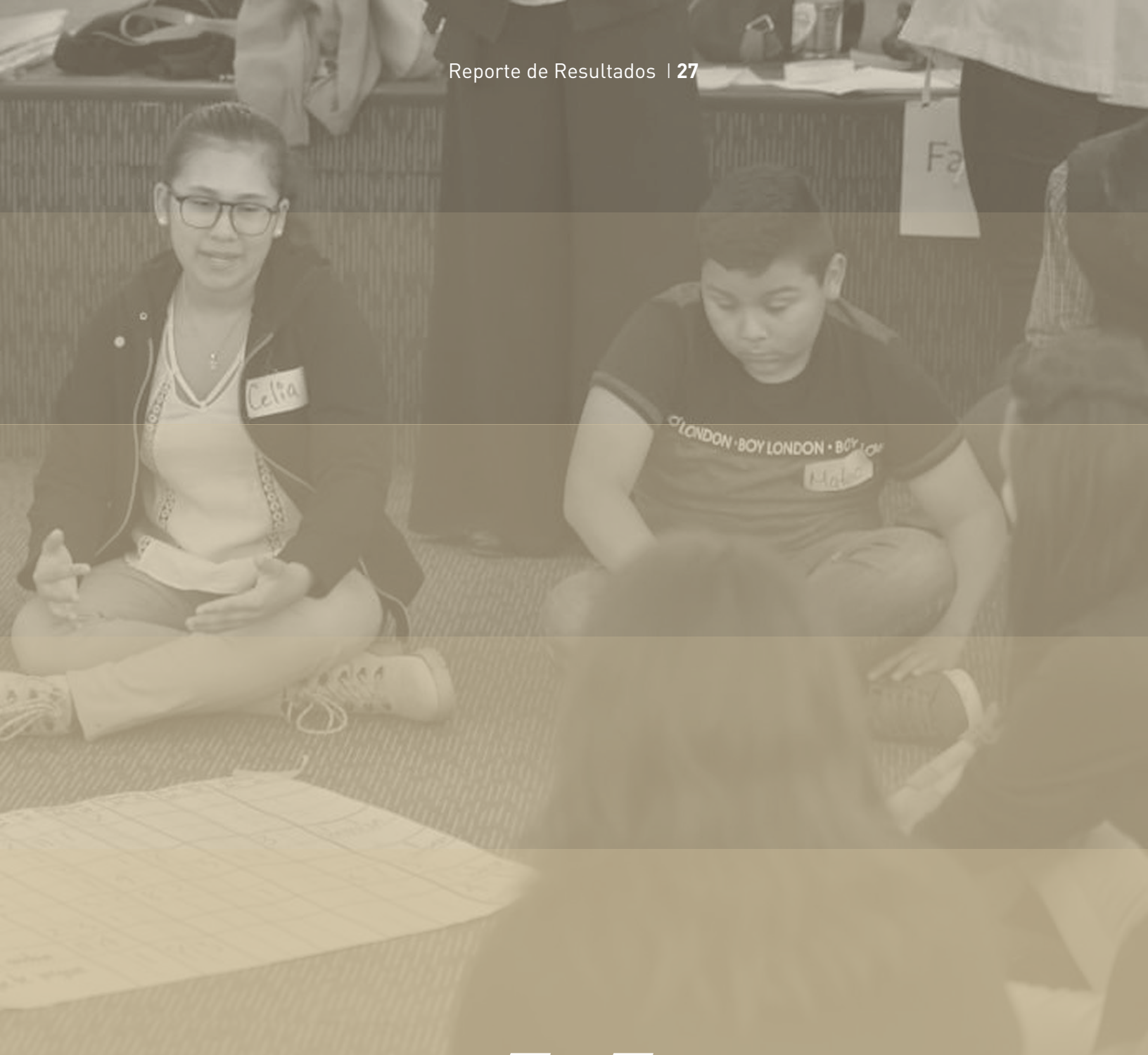
- Personal en escuelas, centros de salud y otras instituciones que oriente sobre la prevención y promoción de la salud a niñas, niños y adolescentes.
- Fomentar que existan chequeos médicos mensuales en escuelas y otros lugares donde acuden niñas, niños y adolescentes.
- Legalizar la interrupción del embarazo
- Campañas para prevenir el embarazo de joven a joven en escuelas.

Medio ambiente

- Fomentar el cuidado y limpieza de calles, caminos y hogares.
- Promover que adultos contribuyan a que no haya contaminación en México.
- Reforestar a México.

Participación

- Ser escuchados por adultos.
- Aprender a decidir junto con adultos
- Fomentar el conocimiento de sus derechos humanos.
- Incluir a niñas, niños y adolescentes en asambleas y cabildos para decidir en favor del lugar dónde viven.



“

***Más espacios recreativos
para los jóvenes***

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA ACCIONES CONCRETAS

La información mostrada es amplia y muy valiosa. Coinciden las preguntas que hacemos los adultos con las opiniones y solicitudes directas de la niñez y adolescencia que participó libremente en este ejercicio.

Lo que plantean niñas, niños y adolescentes es que hay tensiones en su cotidiano con las cuales deben lidiar: madres y padres tensos por la falta de recursos y empleo, que se pelean, dejan de jugar, les gritan, les pegan y en ocasiones esa se vuelve la forma de establecer comunicación. La pobreza y desigualdad sin duda tienen efectos en las actitudes de las personas y las niñas, los niños y los adolescentes lo saben. Por ello piden recursos, trabajo, becas para ellos y ellas, para mitigar un poco la violencia de los adultos provocada por la ansiedad por la falta de recursos. Pero también es recurrente que niñas y niños pidan que sus padres jueguen con ellos, los adolescentes a que sus padres les hablen distinto y no a gritos: a un buen trato, punto medular de un cambio actitudinal de un adulto que se haga consciente que golpear, gritar y ridiculizar es tóxico y que el daño es permanente. No obstante, la casa es el espacio que consideran seguro, a diferencia de la calle, el transporte público y otros espacios recreativos.

La seguridad en el entorno se hace fundamental: senderos seguros, calles alumbradas, que el sistema de transporte público sea un factor protector, escuelas seguras para aprender. Saben que la violencia permea y destruye, y que está presente en sus vidas; pero también saben las maneras que pueden ayudar a mitigar: con juego, el arte, la recreación y la asociación. Los espacios que confluencia como parques, lugares de reunión para tomar clases o realizar actividades en comunidad; es decir la recreación fue la solución más recurrente. Por ello, se hace indispensable habilitar espacios con juegos concertados por niñas y niños, así como espacios de reunión y hacer deporte para adolescentes como canchas, rutas para bicicleta o patinetas. “Cosas qué hacer” fue una frase repetida, probablemente donde gastar el tiempo después de la escuela en espacios donde no se puede salir a la calle por temor o simplemente no hay oferta. En este sentido, ofertar actividades recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas de forma sostenida y sistemática que sirvan para potenciar habilidades pero también enfocarse en otras cosas; “volteemos a ver y a practicar otras cosas”, dirían ellas y ellos.

Se proponen los siguientes objetivos a alcanzar de esta consulta en OpiNNA:

1. Habilitar espacios recreativos.
2. Incrementar actividades deportivas, tecnológicas y artísticas en la escuela y la comunidad.
3. Garantizar la seguridad de la niñez y adolescencia en los espacios públicos que transita.
4. Garantizar un buen trato de adultos hacia niñas, niños y adolescentes.



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

